

Para "GACETA DE TENERIFE"

La Cruz y la Escuela

La reciente disposición mandando retirar el Crucifijo de las escuelas públicas ha dado lugar a protestas unánimes en casi todas partes, tanto de los alumnos como de sus padres.

Numerosos casos ocurridos en distintas poblaciones, al llevarse a efecto tan sectaria y repugnante medida, atestiguan que "aún Patria, Veremundo", quiere decir, que la desecularización de España aún no es un hecho, aunque lo digan labios tan autorizados en herifas como los de nuestro *premier*.

¿Qué daño hará el Santo Crucifijo presidiendo las clases? ¿Es que así se enseña menos? ¿No es una tradición del pueblo esta piadosa deferencia hacia el signo de nuestra redención espiritual, mantenida siempre?

Pero, es claro, hay que hacer gala de hielismo hasta desde las alturas, hay que mortificar el sentimiento religioso del pueblo, en su mayoría católico; hay que dar gusto a los *sefarditas* y promover nuevos conflictos por si los que tenemos fueran pocos.

Mentira parece que tal conducta se siga, por los que debieran dar ejemplo de templanza, respeto y neutralidad. La Constitución dice que se respetarán todas las ideas religiosas, y entonces ¿es que las ideas religiosas, y entonces ¿es que el Catolicismo está excluido de esta tolerancia? Lógico es que en las escuelas públicas donde todos, absolutamente todos los alumnos son católicos (pues aún no existen en España otras creencias, por mucho que quieran imponerlas), se permita no sólo que el Divino Redentor presida el salón de clases, sino que se enseñe la Doctrina Cristiana.

De otro modo no sabemos cómo interpretar ese respeto que dice la Constitución se debe observar con todas las ideas religiosas.

Pues lo mismo debe hacerse en aquellas aulas cuyos estudiantes sean del credo protestante, judío, mahometano,

benos que no se dan, y de ahí el afán de convertirnos que tienen nuestros abnegados redentores socialistas.

Si, aparte de sus grandes ventajas morales, pongamos por casos, aunque ya sabemos, no se comprende qué quieren sacar estos gobernantes de una juventud desecularizada, atea, sin temor ni respeto alguno a nada ni a nadie; sacarán individuos materializados, sin nociones del deber ni del amor a sus semejantes, en una palabra, fieras.

Y, además, no permitiéndose enseñar Religión, que es el fundamento y la base para todas las demás ciencias, ¿qué cultura pretenderán que tengan ni qué bagaje intelectual poseerán los futuros hombres de España?

¡Ah! Preciso es reconocer que aquí no les guía otro afán que la idea de desarraigir de nuestra alma española la fe religiosa, la fe católica que durante tantos siglos nos ha hecho diferenciarnos de los demás países, haciendo posible mantener incólumes tradiciones y glorias que a pocos pueblos les es dado ostentar más legítimamente.

Españoles que así proceden, mal llevan el nombre de tales, porque nuestra Patria no ha engendrado sino héroes, sabios y santos.

Pidamos a Dios que esta era de persecución religiosa acabe para bien de sus católicos hijos y de la inmortal y vieja España, siempre gloriosa y siempre erigente. Que el Santo Cristo vuelva a imperar tanto en las escuelas como en los estrados y en las casas, y que en cada pecho español anide el sentimiento católico más firme, como herencia inmaculada que nos legaron nuestros padres, y joya la más preciosa de nuestra riqueza espiritual.

RIEN-SAIT.

Los Llanos (La Palma), Marzo de 1932.

El tema de las responsabilidades

Se va ampliando la lista

De nuestro distinguido colega *La Epoca*, de Madrid:

"Acorda de la exigencia de responsabilidades a quienes formaron los Directorios militares y el Gobierno de hombres civiles de la Dictadura, hemos expresado nuestra opinión—modesta por ser nuestra, pero valiosa por haber sufrido persecución de aquel régimen—y en esa opinión, que ve una responsabilidad política ya sancionada por los hechos, pero no una responsabilidad penal, hemos de insistir.

Pero ahora ha surgido una faceta más en torno de ese tema de responsabilidades, provocada por los señores Peñalba y Rodríguez Piñero, que han abarcado en su propuesta a los Gobiernos Berenguer y Aznar con sus colaboradores directos, haciendo recaer en ellos responsabilidades dictatoriales. Y, francamente, ni como consonante, se puede pasar eso en silencio.

El Gobierno Berenguer se constituyó, jurando la Constitución, después del colapso de seis años y medio de Dictadura, de aquella Dictadura tan jubilosamente aceptada por muchos que hoy la denigran y tan mansamente soportada por muchos que no supimos donde se habían metido y ahora los vemos ocupando puestos de vanguardia oral en las filas de la Revolución. El Gobierno Berenguer se constituyó levantando patrióticamente una pesada carga para que no se interrumpiese la vida del Estado, y desde el primer momento se impuso la misión, que cumplió, de reintegrar a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos políticos, llegando cuanto antes a la celebración de elecciones generales, en las que la voluntad nacional pudiera libremente manifestarse, para liquidar el pasado (mediante la revisión de la obra de la Dictadura, depuración y exigencia de responsabilidades, si a ellas hubiera lugar), ordenar el presente (buscando solución adecuada a los problemas planteados en el orden económico y financiero) y orientar el porvenir.

Con realidades y con hechos, más que con palabras, pronto cumplió su destino, y bastará repasar las notas oficiales de los Consejos de ministros y las páginas de la *Gaceta*, para persuadirse de la sinceridad y eficacia de su labor traducida en decretos que constituyeron otras tantas ordenanzas de necesidad, siempre sometidas expresamente al conocimiento y sanción de las Cortes, sin invadir materia propiamente legislativa, en obligación respecto a la soberanía del Parlamento. Este fue convocado en el plazo que estrictamente permitió la formación de un nuevo Censo, y si se perdió tiempo en formularlo, recuérdese que fue exigido por la opinión y por la Junta Central—alguno de cuyos miembros ocupó hoy posición preeminente—, que se opuso de manera terminante a una mera labor de reedificación, que hubiera permitido, como deseaba aquel Gobierno, una más rápida convocatoria.

Los emigrados políticos, que regresaron a España, los procesados y condenados por delitos de tal naturaleza que aprovecharon los beneficios de una amplia amnistía; los catedráticos repositos en sus cargos con abono de atrasos; los funcionarios convalidados en sus derechos; las libertades rescatadas, la judicialización contencioso-administrativa, reintegrado en sus funciones, las multas extrarreglamentarias anuladas y mandadas devolver mediante la concesión de créditos por las Cortes, los decretos de facultades dictatoriales abolidos, el caudillo judicial abierto para las reclamaciones contra la Dictadura, la autorización de actos políticos, como el del señor Sánchez Guerra en la Zarzuela, el de don Melquíades Álvarez en la Comedia y el del señor Acañal Zamora en Valencia, etc., etc., son otros tantos testimonios de la actuación de aquel Gobierno, resumida en su declaración ministerial de 13 de Noviembre de 1930, por la que se anunciaba la convocatoria de Cortes y la labor que habría de someterse a las mismas.

Y tan sincero era el Gobierno en su propósito, que cuando, cumpliéndose el programa revolucionario de Trotsky, fueron estorbadas las elecciones generales convocadas para el primero de Marzo, por el anejo de la abstención hecha por fuerzas tocadas de inconsciente revolucionarismo o faltas de sentido político, el general Berenguer dimitió.

Subió al Poder el Gobierno Aznar, que procuró, mediante las elecciones municipales, una primera consulta al país. Para ello restableció todas, absolutamente todas las garantías, y a pesar de que las elecciones municipales no debieran tener carácter político, y a pesar también de que el cómputo total de su resultado acusaba enorme mayoría monárquica, bastó el triunfo republicano en las capitales y pueblos más importantes, para tener por pronunciado un plebiscito en favor del cambio de régimen, al que patrióticamente se sometió el Rey y su Gobierno desde el primer momento.

Aun es pronto para juzgar desapasionadamente los altos móviles que inspiraron tal conducta, pero, ¿no parece un sarcasmo pretender exigir a esos Gobiernos y a los que fueron sus colaboradores una responsabilidad política, cuando se añaden por sus actos los de la Constitución y de la Ley para que en todo caso prevaleciese la voluntad nacional?

Pero como no hay mal que por bien no venga, ¿quién sabe si la publicación en su día de esa lista de acusados en la *Gaceta* podrá servir para aglutinante de fuerzas, hoy incoherentes y en dispersión!"

Las derechas españolas

Gil Robles, el político formidable

La política de moderación dentro de decoro y firmeza que el señor Gil Robles desarrolla en nuestra Patria, va cada día adquiriendo un movimiento evidente contra el cual nada ni nadie puede; porque en el grupo de Acción Nacional están los sanos ideales, está la honradez.

El caudillo de las derechas en su actuación parlamentaria es el resquemor de las izquierdas; enfrentándose con éstas en su última intervención en pro del régimen de la Prensa, sus palabras resuenan con vibraciones de clarín guerrero: "Hay que decir la verdad dentro o fuera del Parlamento. Estamos viviendo un régimen de arbitrariedad. No me asustan los regímenes de excepción. Pero no queremos colocarnos fuera de la ley. Sois hoy los más fuertes, pero no olvidéis que los perseguidos acaban por ganar la opinión pública. Esto os abunda porque ve que habéis dado un menta a todas vuestras promesas."

Y así, pasando de un período de finísima ironía a otro caldeante y fustigador, y viceversa, el gran parlamentario se nos muestra tal cual es, siempre ecuménico, siempre a la altura de la situación, siempre erguido ante el peligro y la traición.

Luego, en este discurso que venimos comentando a grandes rasgos, Gil Robles, de una manera perfecta, con verdadero acierto, les arranca el desgarrado velo que mal encubre sus lucras y les dice, con grito de justísima indignación, que de sus labios escapan para flajelar a los tiranos: "Con la arbitrariedad y la violencia no se demuestra más que la debilidad de este Gobierno. Nosotros, pues, seguiremos nuestras campañas para acabar de lanzar contra vosotros, en justicia, a toda esa opinión."

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Antonio Lecuona	5.104,00
José Brito	246,75
Bernardo Melián	210,00
Pedro Francisco Hernández	2400,00
Gabriel Domínguez	2100,00
Francisco Herrera	1500,00
Sr. jefe de Seguridad	82,25
Sr. jefe de Vigilancia	65,80

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

ICOD

Cultos de la Cuaresma

Con la solemnidad acostumbrada se está llevando a cabo en las iglesias de esta ciudad los cultos religiosos de la Cuaresma, preparatorios para la Semana Mayor, los cuales se ajustan al siguiente orden: jueves, viernes y domingos, en la parroquia de San Marcos, en honor de Jesús Nazareno. Señor de la Buena Muerte y Gran Poder de Dios, respectivamente; lunes, en la iglesia de Hospital, al Señor en el Huerto; martes, en el Santuario del Calvario, en honor del Santísimo Cristo de este mismo nombre; miércoles, en la iglesia de San Agustín, al Señor de la Cañita; y sábados, en el templo de los Dolores, al Santísimo Cristo a la Columna.

Los viernes, por la noche, se verifica asimismo, en la parroquia de San Marcos, el ejercicio del Vía-Cruce.

Los domingos, por la mañana, en la iglesia de San Agustín, Misa con plática cuaresmal, y en la de San Marcos, con sermón durante la Misa Mayor.

A todos los citados cultos asiste, como siempre, una numerosa concurrencia de fieles.

Las nuevas escuelas

Desde hace varios días se encuentran funcionando las nuevas escuelas creadas recientemente para esta ciudad por la Dirección general de Primera Enseñanza.

Con la creación de estos últimos Centros de enseñanza, funcionan actualmente en Leod 23 escuelas, seis en el casco de la población y diecisiete en los barrios.

De carreteras

Se hallan adelantadísimas las obras de construcción del primer trozo de la carretera de San Marcos a Guía de Isora, o sea el trozo comprendido entre esta ciudad y su abrigado puerto de San Marcos.

Según se nos informa, para fines del actual mes de Marzo quedarán terminadas dichas obras, haciéndose seguidamente la entrega oficial al Estado de dicha importante vía de comunicación.

También se trabaja con gran actividad en los otros trozos de esta carretera de San Marcos a Guía de Isora.

Ha quedado terminado también el trozo de carretera de esta ciudad al vecino pueblo de la Guancha, cuya entrega oficial se hará seguidamente.

Para fines de este propio mes, nos dicen, quedarán terminados los trabajos de la pista que se construye desde Santa-

te de Teide a Chío, quedando, por lo tanto, establecida la circunvalación en toda la isla.

Muerte sentida

Ha fallecido en esta ciudad, después de penosos sufrimientos, nuestro respetable y apreciado amigo el militar retirado don Jacinto Rilea y Diego.

A la conducción de su cadáver al Cementerio, acto verificado en la mañana del pasado miércoles, asistió la parroquia de San Marcos y una numerosa concurrencia de todas las clases sociales de la población, demostrativa del afecto y simpatías de que gozaba el finado en la localidad.

Desengañese en paz el caballero amigo, y reciban todos sus familiares, y en particular su hijo, e hijo político, don Jacinto Rilea Tomás y don Guillermo Fernández Pascua, respectivamente, la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.—*El Corresponsal*.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

En el Puerto de La Luz

Inauguración de una iglesia

El día 21 del pasado mes de Febrero se dijo por primera vez la Santa Misa en la iglesia que en el Puerto de La Luz se está levantando en la barriada de Guanarteme, cuya primera piedra fue colocada solemnemente en Enero de 1931, y que se dedica a Nuestra Señora del Pilar.

Bendijo el local y celebró la Santa Misa el párroco del Puerto de La Luz don Matías Artiles, que dirigió la palabra a los fieles allí congregados, en gran número, con dicho motivo.

Aunque el templo no está terminado, pues solamente el altar tiene techo y piso, y las paredes no se levantan sino unos cuantos metros; aunque falta todo: altares, imágenes, ornamentos, etc., el excelentísimo señor Obispo de la vecina Diócesis, Dr. Serra y Sucarrats, ha juzgado conveniente que se bendiga y se diga allí la Santa Misa, por las circunstancias especiales de aquella populosa barriada, perteneciente a la parroquia del Puerto de La Luz, en lo eclesiástico, y al Ayuntamiento de San Lorenzo, en lo civil.

Las trascendentales manifestaciones políticas que dejamos transcritas hablan concientemente del hombre de acción, temperamento dinámico, forjado para las grandes justas. Dentro y fuera del Parlamento, en todos sus actos políticos, se trasluce una honradez de cristal de roca, una firmeza de ideales, a toda prueba, y, relacionada con el desarrollo de los acontecimientos, una visión política asombrosa.

Necesario es que los pueblos conozcan a sus hombres y que vean cada día con mayor claridad quienes son los abanderados sinceros de sus ideales y quienes los traicionan y benefan en provecho de sus bastardas ambiciones y para su exclusivo medro personal.

"Hay que decir la verdad". Sí. Hay que decir las verdades buenas con toda la riqueza de nuestro idioma, aunque ardan como bofetadas, ebasquen como fatigazos y mauehen como lodo.

Fernando DIAZ GONZALEZ.

La Laguna de Tenerife, Marzo de 1932.

Un servicio de la Guardia civil

Agustín García Ramos, fugado de cárceles y manicomios, comete varios robos y mata a un obrero

El miércoles último encontrándose en Las Palmas de vigilancia en la carretera del Centro una pareja de la Guardia civil, y aproximadamente a las ocho de la noche, hora en que daban por terminado el servicio, tuvieron conocimiento de que un kilómetro antes del pueblo de Santa Brígida se había cometido un robo en una casa de gente modesta, en el que intervinieron tres sujetos, uno de los cuales fué detenido por el vecipario, cuando los otros dos se la fuga.

Enterado el oficial del cuartel de dicho Cuerpo en Las Palmas, ordenó que se le diera pájara se personara en el lugar de los hechos, averiguando que la vecina robada se llamaba Cleofá Calderín López, y que uno de los dos individuos que lograron huir era Agustín García Ramos, evadido varias veces de la Cárcel y del Manicomio, donde últimamente estaba recluido, por considerársele enfermo mental.

El detenido por el vecipario tenía en su poder los objetos robados a la Cleofá consistentes en cuarenta pesetas, un reloj de pulsera y tres pendientes dorados.

Los restantes individuos al huir robaron el automóvil número 2.759, propiedad de don Agustín Peñate Álvarez, dirigiéndose a los alrededores del Hotel Santa Brígida, donde asaltaron la casa de don Manuel Padrón Mauricio, esquilando una vaca y rompiendo una ventana y una puerta con herramientas lambrón, robadas en las inmediaciones, apoderándose de 50 pesetas, ropas y otros objetos, así como de tres álbumes de discos, valorados en 195 pesetas.

Luego, ocupando el coche robado, se dirigieron hacia Arucas, violando allí la puerta de un almacén, propiedad de don Miguel Suárez, de donde se llevaron 15650 pesetas y una cantidad en monedas extranjeras, así como un pagaré, por valor de 2500 pesetas y un recibo de 250.

Una vez efectuado este robo, se dirigieron al Puerto de La Luz y al pasar a una enorme velocidad por la carretera de Chile, atropellaron al obrero Hermenegildo Ortega Cabrera, dejándole en gravísimo estado. Dicho obrero dejó de existir a consecuencia de las graves heridas sufridas.

En el Puerto se hospedaron en una fonda, dejando allí depositados los objetos robados, marchándose sobre las dos de la madrugada.

La Guardia civil, que les había seguido la pista, se personó en la indicada fonda, sospechando que volverían, como así sucedió.

A las seis de la mañana regresaron Agustín García Ramos, natural de Las Palmas, y Manuel García Negrín, de Tenerife, siendo detenidos sin que opusieran resistencia.

Los dos sujetos, en unión del detenido en Santa Brígida, llamado Carlos Vera, llegaron a aquella ciudad el domingo último, procedentes de Tenerife, internándose durante el día en el campo, donde planeaban los robos, y volviendo por la noche a dominar al Puerto de La Luz.

En el momento de la detención se les encontró en su poder 273 pesetas y una gran cantidad en moneda extranjera.

De toda esta serie de robos, el único que les fruscó fué el proyectado a la Administración de Correos de Santa Brígida, que no efectuaron por considerarlo arriesgado.

Como se ve, las peluciescas fechorías de estos maldantes se vienen a agravar por el atropello de que fué víctima el obrero del Puerto con un coche al que la Policía baseaba, y que resultó ser el que robaron para sus faenas.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Trabajos de extinción

La plaga de langostas en Lanzarote y Fuerteventura

Por el ingeniero-jefe de la Sección Agronómica Provincial de Las Palmas se da cuenta a aquel Gobierno civil de que inmediatamente de recibir aviso telegráfico del señor presidente del Cabildo Insular de Lanzarote, relativo a la presentación de la plaga de langosta africana en el término de San Bartolomé, se trasladó a dicha isla el citado señor ingeniero, comprobando la presencia de esa plaga en cantidad considerable, dirigiendo la campaña de extinción en el citado término, como igualmente en el de la villa de Tegüise, donde en inferior cantidad apareció posteriormente.

Encontrándose en Lanzarote, recibió telegrama del señor alcalde de La Oliva dando cuenta de la aparición de la misma plaga en dicho término, al que acudió también, comprobando igualmente la presencia de la plaga de langosta, aunque en menor proporción que en Lanzarote.

En todos los servicios realizados dirigió los trabajos a realizar, y, a las autoridades en general, dió las instrucciones conducentes con objeto de llegar al fin práctico de una total y completa extinción de la mencionada plaga.

Farmacia de guardia

Hoy, sábado, día 5 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Mejías, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

De sport canario

Riñas de Gallos

En la villa de la Orotava

Mañana, domingo, tendrán lugar en la villa de la Orotava las riñas de gallos correspondientes al cuarto domingo, de los contratados entre los partidos Laguna-Garachico y Orotava-Puerto Cruz.

Las listas de gallos que presentarán ambos partidos es la siguiente:

Partido Laguna-Garachico
1. Giro, de don Jerónimo López.
2. Giro, de don Victoriano de la Rosa.
3. Colorado, de don Manuel Pérez Cruz.

Partido Orotava-Puerto Cruz
1. Colorado, de don Domingo G. Regalado.
2. Giro, de don Francisco Dorta.
3. Colorado, de don Santiago Melián.
4. Colorado, de don Sebastián Fernández.

Además de ese asunto concreto ha estudiado otros aspectos que se relacionan con la exportación de plátanos dirigida a Francia, así como también con el comercio platanero en otros mercados consumidores.

Enseñan en el Extranjero

La "incultura" de los Religiosos españoles

Hace pocos meses fué nombrado profesor de la Universidad pagana de Sian-fur, en China, el franciscano español Padre Piérg.

Acaba de ser nombrado profesor en la Universidad de Chicago el Padre Hail, también franciscano.

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

La Policía pone en conocimiento de los Juzgados de esta capital, el siguiente suceso:

Unos desconocidos sustrajeron tabacos y efectos de un café situado en la calle de la Amargura número 2, propiedad de un hermano de Domingo Fumero de la Rosa.

La Conferencia del Plátano

Ha realizado un intenso y eficaz trabajo

Por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria se ha facilitado la siguiente referencia oficiosa de la celebración de la Conferencia del Plátano:

"Se ha celebrado la última reunión de la Conferencia del Plátano, convocada por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, a iniciativa de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria. La Conferencia, que ha realizado en cuatro sesiones plenarias y otras preparatorias un intenso y eficaz trabajo, estaba constituida por representantes de los agricultores, Sindicatos, exportadores y Cámaras de las provincias de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas y representaciones de las Cámaras españolas de Comercio que radican en Francia y de la Unión Frutera de París, teniendo por principal objeto estudiar la distribución equitativa de los grupos mensuales de la exportación dirigida a Francia, motivados por las medidas de contingentación adoptadas por dicho país.

La Conferencia ha examinado esta cuestión, teniendo en cuenta todos los factores que intervienen en problema tan complejo y procurando darle la solución que, dentro del sacrificio común que impone una limitación de contingentes, sea más justa y adecuada, proponiendo como instrumento encargado de realizar el reparto la creación de Juntas ordenadoras en cada provincia canaria y determinando sus funciones y composición.

Además de ese asunto concreto ha estudiado otros aspectos que se relacionan con la exportación de plátanos dirigida a Francia, así como también con el comercio platanero en otros mercados consumidores.

Ha prestado asimismo especial atención al posible desarrollo del consumo de plátanos en el mercado español y estudiando las trabas y dificultades que encuentran, en particular por los impuestos, muchos de ellos prohibitivos, a que están sujetos en algunos Municipios, los cuales no comprenden las ventajas que para los mismos Ayuntamientos representaría su rebaja, la cual ocasionaría inmediatamente, por la mayor entrada de mercancías, un acrecentamiento de la recaudación municipal en este concepto, propendiéndose, como consecuencia de dicho estudio, las medidas que pueden contribuir a la intensificación del consumo de plátanos en el mercado peninsular.

La elevación de criterio y espíritu comprensivo de los representantes que asistían a la Conferencia ha permitido que los acuerdos tomados por la misma lo hayan podido ser por unanimidad. Este resultado se ha obtenido porque los representantes han enfocado los principales problemas no a base de intereses de grupo, sino con visión más amplia de conjunto.

Se puede, por tanto, afirmar que la celebración de la Conferencia ha sido altamente beneficiosa no sólo por las soluciones propuestas respecto a la distribución de los contingentes de la exportación dirigida a Francia, sino, además, por la solidaridad manifestada entre los diversos elementos insulares relacionados con la representación de los importadores residentes en el citado país, consiguiéndose con ello una base firme para distribuir equitativamente y amoniar los perjuicios causados por el régimen de limitación de cupos a la producción y al comercio de plátanos canarios."

EL CONAC...TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GARRIBO.

Vida judicial

Vista de dos pleitos civiles
En la mañana de hoy se celebrará ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, la vista de los autos declarativos de menor cuantía promovidos en el Juzgado de la Orotava por doña Dolores Bante González contra don Antonio Hernández Carmona, sobre reivindicación de servidumbre.

Auto en un incidente de apelación
Por la Sala de lo Civil se ha dictado auto en el incidente de apelación dimanante de los autos de menor cuantía, promovidos en el Juzgado de la Orotava, sobre nulidad de contrato y otros extremos, por doña Florencia Ramos González, como defensora judicial del menor Nepoli Reverón Martín, contra don José Tavío Sierra y otros.

Sentencias
Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de lo Civil, por el delito de atentado a agente de la autoridad, contra Petronila Roque Illada, a la que se absolvió libremente con declaración de las costas de oficio.

Defendieron a la procesada en las vistas de las dos causas, los abogados señores Schwartz y Foronda.

Cabildo Insular de Tenerife

Cédulas personales de 1931
Se hallan al cobro en periodo voluntario las cédulas personales del expresado año correspondiente al término municipal de esta capital.

LOS SPORTS

El encuentro del domingo
Para mañana, domingo, está anunciado uno de los partidos más interesantes de la presente Competición insular.

Marítimo y Fortuna
El próximo domingo contendrán en el campo de la Avenida, de esta capital, antes del Unión-Iberia, los notables "onces" de segunda categoría Marítimo F. C. y Fortuna.

BOXEO

En el Cine La Paz
Hoy, sábado, se celebrará en el Cine La Paz el anunciado combate de boxeo a cargo de los excelentes pugiles de esta capital Julio García y Angel Valentín.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer
"Ciudad de Melilla", español, de Santa Cruz de la Palma; consignado a M. Cruz.
"Elisabethville", belga, de Matadi, Boma y Lobito; consignado a El-dér.

Patronato de Previsión Social DE LAS ISLAS CANARIAS

EDICTO.- CONVOCATORIA
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento general para el Régimen de Retiro Obrero Obligatorio de 21 de Enero de 1921 y en el artículo 21, apartado e) del Reglamento para los Patronatos de Previsión Social, aprobado por R. O. del Ministerio de Trabajo y Previsión de 29 de Enero de 1927, referente a la fijación de la "Obra-tipo" o "Salario-tipo" en los trabajos a destajo, en relación a la forma de contribuir los patronos a la constitución obligatoria de pensiones de vejez para sus asalariados desajustados, se convoca a todas las entidades o asociaciones patronales y obreras, así como a los patronos y obreros no asociados del Ramo de Bordados y similares, a la reunión que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Caja de Previsión Social de esta región, calle de Pérez Galdós número 9, el día 7 del corriente y hora de las 18'30, a fin de designar la correspondiente Comisión Paritaria de dicho Ramo, que habrá de determinar la obra o salario-tipo (o sea la hecha en una jornada legal por un obrero u obrera con referencia a la producción media, o el que un obrero o una obrera gane en la indicada jornada), base de la cuota media patronal para los obreros u obreras desajustados del Ramo de referencia.

Cabildo Insular
El impuesto de transporte marítimo
El señor presidente del Cabildo ha recibido de la representación parlamentaria el siguiente telegrama: "Dietamen aumentando impuesto transporte marítimo consigna por gestión nuestra siguiente artículo: Canarias seguirá pagándose impuesto conforme tarifa 28 Julio 1920 con modificaciones 2 Septiembre, 15 Mayo 1923 con reducción expresada artículo séptimo Ley 20 de Marzo 1900.—Saludos, Lara, Orozco, Pérez Díaz, Pérez Trujillo."

Notas tristes

Fallecidos en esta capital
Ha fallecido en esta capital nuestro apreciable convecino, don Miguel Regodón Avilés, persona muy estimada entre sus amistades.—En paz descanse.
También ha fallecido en esta capital la señora doña Idefonsa Brito García, esposa de nuestro convecino don Tomás Brito Hernández.—E. P. D.
Fallecidos en la provincia
En el pago del Tablado, de la villa de Garafía, ha fallecido don Victoriano García y García.—E. P. D.
Fallecidos en la Península
El día 20 de Febrero último falleció en Madrid el suboficial que fue del regimiento de Infantería Tenerife número 37 don Francisco Quincecos Mesa, que contaba en esta capital, donde residió durante algunos años, con numerosas amistades, entre las que ha sido muy sentida su muerte.

Comandancia de Marina

Regreso de un escribiente
Ha regresado de Madrid, después de sufrir el examen dispuesto por la Dirección general de Navegación y Pesca, el escribiente de esta Comandancia de Marina don Francisco Lináres Blanco.
Relación nominal
El vicealmirante jefe de la base naval interesada del comandante de Marina, en telegrama del día 3 del corriente mes, relación nominal de asesores de la Comandancia y ayudantes.

Próxima llegada de buques de guerra

Según las noticias recibidas en la Comandancia el próximo día 9 del actual llegará a este puerto el crucero de la Armada francesa Jeanne de Arc, buque-escuela de guardias marinas.
Permanecerá hasta el día 15 en el puerto de esta capital.
El buque-escuela italiano Amerigo Vesputi visitará también nuestro puerto a mediados del corriente mes.
Dicho buque realiza un crucero de prácticas por el Atlántico.

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

LA PEÑA RESTAURANT - Comidas a la carta
Piso alto de la Droguería de D. A. Espinosa
Plaza de la Constitución
En los días que se celebren riñas de gallos, los almuerzos comenzarán a las 11

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés
DROMORE CASTLE
de 5.242 toneladas de registro, se espera en este puerto el 8 de Marzo, con destino a SOUTHAMTON directo.
Tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.
Para más informes, dirigirse a HAMILTON & Co. Agentes.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés
GLOUCESTER CASTLE
de 7.999 toneladas de registro, se espera en este puerto el 10 de Marzo, con destino a LONDRES.
Tiene hueco para 600 toneladas de frutos Lajo cubierta y 400 sobre cubierta.
Para más informes, dirigirse a HAMILTON & Co. Agentes.
NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Victima de un accidente de automóvil

En el Hospital de Dolores, de la vecina ciudad de La Laguna, a donde fué trasladada, ha fallecido Carmen Alba, que resultó con graves heridas en el accidente de automóvil ocurrido el día 2 del actual en el sitio conocido por Puente del Diablo, en el kilómetro uno de la carretera que conduce de La Laguna a Bajamar.

Un hombre se suicida

En la tarde del miércoles último, en Las Palmas puso fin a su vida en su domicilio el anciano don Andrés Martín Vega, de 77 años de edad, que vivía con unos hermanos.

Al parecer, para lograr sus propósitos, el anciano se encerró en el retrete de su casa, llevando unas tijeras, con las que se inflirió una herida en la región precordial que le produjo la muerte.

Al darse cuenta sus familiares del hecho, dieron aviso al Juzgado del Distrito de Triana, personándose en el lugar del suceso el juez, señor De la Concha, en unión del forense, practicándose las diligencias del caso.

Se ignoran las causas que impulsaron al señor Martín Vega a adoptar tan fatal resolución.

SELLOS DE CAUCHO se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad, perfección y economía.

Patrones y obreros

Un conflicto parcial en Las Palmas

El martes último, en Las Palmas se declararon en huelga parcial los operarios del Taller Colectivo de Carpintería.

El motivo del paro ha sido de solidaridad con dos compañeros despedidos por el patrono señor Orihuela con arreglo a las normas vigentes para el caso.

Dicho día, por la tarde, se reunió para tratar del asunto la Sección gremial de la Asociación Patronal de la industria, tomándose varios acuerdos en defensa de los intereses quebrantados por dicho paro parcial.

Actualidades

Buque petrolero

El jueves, por la noche, llegó a este puerto el buque petrolero "Nybol", de nacionalidad noruega. Dicho buque procede de Aruba (Venezuela), habiendo atracado al dique-muelle-Sur, para descargar una partida de aceite crudo con destino a la Refinería de Petróleos de esta capital.

Vapor inglés

En la mañana de hoy arribará a este puerto el vapor inglés "Trufford Hall".

Procede ese buque de Londres y se dirige a Cape Town y escalas, conduciendo numerosos pasajeros en tránsito.

El "Cap Areona"

El día 24 del actual hará de nuevo escala en este puerto el trasatlántico alemán "Cap Areona", en viaje de Sud América para Lisboa, Vigo, Southampton, Bologne y Hamburgo.

Vapores que se esperan

El día 10 del actual llegará de Barcelona y Cádiz el vapor de la Compañía Transatlántica "Argentina", que seguirá viaje con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Por la Compañía del notable actor catalán Juan Santacana, se representó anoche en el teatro Guimerá, la comedia dramática en tres actos "Entre tinieblas".

En la interpretación cumplieron con una labor esmerada todos los artistas que tomaron parte en la obra.

Juan Santacana se adueño del personaje a él encomendado, revelándose, una vez más, como actor de gran temperamento trágico.

Le secundó en una labor muy respetable la primera actriz Carmen Méndez Núñez, que posee verdaderas facultades artísticas.

Ambos artistas recibieron nutridos aplausos.

Esta noche, sábado, a las nueve y media, por la Compañía de Juan Santacana se pondrá en escena el grandioso drama "Tierra baja", de nuestro paisano el genial dramaturgo don Angel Guimerá.

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y nueve y cuarenta y cinco de la noche, "Noticiero Paramount"; y la opereta, hablada y cantada en francés, con letreros en español, "La canción de París".

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y diez de la noche, las películas sonoras "Zambra gitana" y "Resurrección"; y el dibujo sonoro "El repartidor de hielo".

A las ocho de la noche, la película sonora "El precio de un beso".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, estreno de la película "Alma de luchador". A las diez menos cuarto, la superproducción "El amado bárbaro".

Los que viajan

En el vapor "Villa de Madrid" llegaron ayer de la Península don Daniel Ruiz, don Luis González, don Angel López, don William A. Clark, don Pedro González, don Sebastián Ascanio, don Pablo Montesinos, don Carmen Amador, don José Marero, don R. García.

También han llegado de la Península don Consuelo Trujillo, don Andrés Ravel y don Enrique Torralva.

En el mismo vapor llegaron de Las Palmas doña Hortensia Ladeveze, mister Parry, doña Espedita Montesdeoca, mister Hodson y señora, miss Jones, don Francisco Muñoz y señora, mister Tate, miss King, Mr. Frank Tuffnell, don Alfredo Rivas, don Guillermo García, don Héctor de Armas, don G. Camacho, don Diego Wood, don M. de Barco, señora e hijo, don Diego Vera, don Francisco Fiol.

De Santa Cruz de la Palma han llegado Mr. Scott, don José Ayala, don Francisco Javier, don José González, don Federico Borge, Mr. Robert Willms, don José Verón.

De Valverde y escalas han llegado don Antonio Montesdeoca, don Alvaro Jerez y don Guzmán Febles.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad De Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 20 de Marzo actual, a las diez de la mañana en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento. Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Marzo de 1932.—El director gerente accidental, F. Herráz.

Ecós de sociedad

Viajes

En unión de su joven y bella señora esposa, doña Mercedes Rumeu Mandillo, se embarcará hoy para la Península y el Extranjero el apreciable joven don Julián Sáenz Bethencourt.

De la Península ha regresado el capitán de Estado Mayor don Pablo Montesinos.

Ha hecho viaje a Las Palmas nuestro querido amigo y colaborador de GACETA DE TENERIFE don Eutropio Rodríguez Benítez.

Con objeto de continuar sus estudios, ayer hizo viaje a Francia el joven don Julio Cruz González.

Ha regresado de la Península el apoderado de la Casa Yeoward en el Puerto de la Cruz, Mr. Clark.

De la Península ha llegado la señora doña Ignacia Clavería.

Hay hará viaje a la Península, en unión de su señora esposa, el contratista de obras don Eudaldo Portell.

Ayer llegó de Las Palmas el diputado a Cortes socialista don Francisco Núñez Tomás, que hoy, sábado, seguirá viaje a Madrid, en unión de su señora esposa.

Al señor Núñez Tomás, que es un preligioso compañero en el Prensa, le deseamos un feliz viaje de regreso a la Madre Patria.

En Las Palmas ha hecho viaje a Madrid, con objeto de continuar sus estudios de Medicina la señorita Carlota Mary.

Para la Península se embarcará hoy el agente de Policía, nutrido estimado amigo don Adrián Arés, que ha sido destinado a Valladolid.

De la Gomera ha regresado nuestro distinguido amigo don Alvaro Rodríguez López.

De Las Palmas ha regresado, en unión de sus hijas, nuestro distinguido amigo don Félix Clavería.

En unión de su familia ha llegado de la Península don René Pial.

En Las Palmas se ha celebrado la boda de la señorita Ana María Martín Valle, hija de los señores de Martín (don Agustín), con el joven letrado don Juan E. Quevedo Ramírez.

La boda se celebró en familia, debido al reciente luto de la familia de la novia.

Enfermos

Se encuentra completamente reabilitada la señora doña Concepción González Brito, después de haber sufrido una delicada operación quirúrgica en el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López.

Fábrica del Gas

COX DE GAS

Precedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Aynhoe, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábricas.

Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: diríjlos a la misma fábrica; teléfono número 183, e a don Pedro Martín Doria, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUILAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y alfileres puestas a la interperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábricas.

Precio para mayores cantidades, conveniencial.

Venta al detall 0'25 centimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

José Rodríguez Gamacho, Rosa María Pérez Delgado, María del Carmen Macías Ortega y Waldo González Rodríguez, Francisco Fernando Torres, María Mercedes Delgado Bante, María Luisa Nieto García, María de la Soledad Reyes Martínez, Fernando José Acosta Croisier, Teodomiro Valladares Hernández, Juan José López Castellano y Olga Gómez Samuel.

Matrimonios

Miguel Omar, de Jerusalén, 26 años, soltero, con María de los Dolores Rojas Jiménez, de Taganana, 23 años, soltera.
Julián Sáenz Bethencourt, de esta capital, 23 años, soltero, con Mercedes Rumeu Mandillo, de esta capital, 20 años, soltera.

LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE

EMELDO SERIS, 109 TELEFONO 581

SE VENDE

un solar en esta capital, calle de 25 de Julio, esquina Enrique Wolfson. Superficie 300 metros cuadrados. Razón, Norte 24.

Aguas del Cristo-Rincón Agua Minero-Medicinal

APLICACIONES

USO EXTERNO

ENFERMEDADES DE LA PIEL: Eczemas, heridas, úlceras de todas clases por rebeldes que sean, fístulas y trayectos fistulosos (lavados locales y compresas).

ENFERMEDADES DE LOS OJOS: Conjuntivitis agudas y crónicas.

ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS: Otitis.

ENFERMEDADES DE LA BOCA: Piorrea alveolar.

NOTA IMPORTANTE.—Esta agua se debe emplear absolutamente sola en el tratamiento de heridas y úlceras, por medio de lavados de las mismas y aplicaciones de compresas mojadas en dicha agua.

USO INTERNO

De excelentes resultados en la obesidad; en la diabetes, en los casos de hipertensión arterial.

Curación de la hiperclorhidria (ardores y acideces del estómago).

Facilita la digestión.

Cura el estreñimiento.

DEPOSITO: Candelaria núm. 2.

Teléfono núm. 340

SANTA CRUZ DE TENERIFE

LA LAGUNA: Obispo Rey Redondo núm. 23

Impreso y Tipografía Central, Tenerife

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Asuntos de Canarias

Nombramientos de habilitados
Madrid 4 1730.—Se ha firmado una disposición nombrando a don Juan de la Rosa Rey...

Interesantes manifestaciones del señor Lerroux

La entrevista con el señor Maciá
Madrid 4 235.—El jefe radical, don Alejandro Lerroux, ha hecho algunas interesantes manifestaciones...

El señor Lerroux opina y sostuvo en dicha entrevista, que no se puede avanzar más de lo acordado en el pacto de San Sebastián...

Del Gobierno

La continuación del ferrocarril de Zamora a Orense
Madrid 4 235.—Los diputados gallegos visitaron hoy a los ministros de Hacienda y de la Gobernación...

Interesaron la continuación del ferrocarril de Zamora a Orense y la Coruña...

El jefe del Gobierno, señor Azaña, hablando con los periodistas se refirió al próximo viaje que realizará el Presidente de la República...

Manifestó el señor Azaña que al regreso del Presidente de la República de Baleares, irá a recibirle en Valencia...

Añadió que no se ha aceptado la invitación que se ha hecho para que el señor Alcalá Zamora asista a las fiestas de las Fallas, de Valencia...

Dijo el presidente que los directores generales pueden ocupar dichos cargos, sin necesidad de ser parlamentarios...

La reforma agraria
El señor Azaña aludió hablando con los periodistas a la reforma agraria, expresando que en el Consejo de mañana se tratará de dicho proyecto...

El presidente del Consejo, durante su conversación con los representantes de la Prensa, fué interrogado por éstos con referencia a la aplicación de la ley de incompatibilidades...

Se promueven alborotos
Dicen también que esta mañana se promovieron alborotos en La Rinconada, siendo quemadas varias chozas habitadas por los obreros extranjeros...

Consejo de ministros

Madrid 4 1730.—Al mediodía de hoy se reunieron los ministros en Consejo, el que terminó a las tres y media de la tarde...

Termina el estudio de la reforma agraria
El ministro de Agricultura, señor Domingo, se detuvo a conversar con los periodistas a la salida de la reunión...

Continúa la suspensión de "El Debate"
El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, a la salida del Consejo fué interrogado por los periodistas acerca de la suspensión del diario madrileño "El Debate"...

Una nota acerca de los alborotos de los estudiantes de Madrid
El ministro de Instrucción Pública, ha facilitado una nota en la que hace referencia a los escándalos promovidos esta mañana en Madrid por los estudiantes del Instituto del Cardenal Cisneros y de la Universidad Central...

Nuevos gobernadores civiles
Se ha dado a la publicidad una pequeña combinación de gobernadores civiles...

Toma de posesión del nuevo director de Seguridad
Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo director general de Seguridad, don Arturo Menéndez...

El conflicto chino-japonés
Cesa el fuego de las tropas japonesas
Madrid 4 235.—Se reciben despachos de Shanghai comunicando que las tropas japonesas recibieron órdenes de cesar el fuego...

Se reúne la Sociedad de Naciones
De Ginebra llegan noticias comunicando que esta tarde se reunió la Asamblea de la Sociedad de Naciones...

Las condiciones de los japoneses son inaceptables
Expresan que la Asamblea escuchó las declaraciones prestadas por los representantes de China y el Japón...

Los conflictos sociales en la Península
En La Rinconada, pueblo de Sevilla, se reconstruye la Benemérita
Madrid 4 235.—Se reciben noticias de Sevilla, dando cuenta de algunos incidentes que se han registrado en el pueblo La Rinconada...

El impuesto del Timbre
Madrid 5 145.—El día sesión celebrada hoy en el Congreso se observa una gran desanimación...

El señor Galarza anuncia una interpelación
Interviene el señor Galarza en apoyo de una proposición incidental que expone, pidiendo se le acepte una interpelación que se propone explicar con respecto al ferrocarril de Zamora a la Coruña...

Nueva reunión
Madrid 5 145.—Nuevamente se ha reunido la Comisión de Responsabilidades...

El señor Galarza anuncia una interpelación
Interviene el señor Galarza en apoyo de una proposición incidental que expone, pidiendo se le acepte una interpelación que se propone explicar con respecto al ferrocarril de Zamora a la Coruña...

El impuesto del Timbre
Madrid 5 145.—El día sesión celebrada hoy en el Congreso se observa una gran desanimación...

El señor Galarza anuncia una interpelación
Interviene el señor Galarza en apoyo de una proposición incidental que expone, pidiendo se le acepte una interpelación que se propone explicar con respecto al ferrocarril de Zamora a la Coruña...

El impuesto del Timbre
Madrid 5 145.—El día sesión celebrada hoy en el Congreso se observa una gran desanimación...

El señor Galarza anuncia una interpelación
Interviene el señor Galarza en apoyo de una proposición incidental que expone, pidiendo se le acepte una interpelación que se propone explicar con respecto al ferrocarril de Zamora a la Coruña...

El impuesto del Timbre
Madrid 5 145.—El día sesión celebrada hoy en el Congreso se observa una gran desanimación...

El señor Galarza anuncia una interpelación
Interviene el señor Galarza en apoyo de una proposición incidental que expone, pidiendo se le acepte una interpelación que se propone explicar con respecto al ferrocarril de Zamora a la Coruña...

El impuesto del Timbre
Madrid 5 145.—El día sesión celebrada hoy en el Congreso se observa una gran desanimación...

obreros pertenecientes a los diferentes oficios.

En la reunión se acordó declarar la huelga general el sábado, si se paralizan las obras de construcción del ferrocarril de Zamora a La Coruña...

Expresan por último que se teme hayan desórdenes, por hallarse los últimos muy excitados.

Huelga de dependientes de Comercio en Zaragoza
Llegan noticias de Zaragoza dando cuenta de haber comenzado la huelga general de dependientes de Comercio...

El paro afecta a unos dos mil empleados. Añaden que hasta ahora no se han promovido desórdenes.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Desanimación en la Cámara
Madrid 4 235.—En la sesión celebrada hoy en el Congreso se observaba gran desanimación en los escaños y tribunas...

La discusión de los Presupuestos
Abierta la sesión se continuó en la discusión de los Presupuestos. Durante el debate fueron defendidos varios votos particulares...

Se aceptó uno del que es autor el señor Leizaola, proponiendo que la cerveza se gravase con 15 pesetas e. hectolitro.

Después de discutirse algunas enmiendas, que se desecharon, se aprobó la sección que comprende a alcohol, cerveza, pólvora, gasolina y tabaco.

Los tabacos de Canarias
Al discutirse la cuestión del tabaco intervino el diputado señor Niembro, proponiendo y defendiendo una revisión del contrato de la Tabacalera...

También interesó se dejase sin gravamen los tabacos de Canarias. Le contestó el ministro de Hacienda, sosteniendo la necesidad de aplicar dicho impuesto.

Los gastos por obligaciones generales
Interviene el señor Calderón, quien defiende un voto presentado a los gastos por obligaciones generales...

Niega que en la forma proyectada por el ministro de Hacienda se obtenga una nivelación en los Presupuestos.

También interviene el señor Guerra del Río en nombre de los radicales, que lo hace para defender otro voto.

Estima que el Presupuesto confeccionado por el señor Carner, es una equivocación de la República, considerándolo anticonstitucional y como un gran error político.

Hace uso de la palabra el ministro de Hacienda, señor Carner, defendiendo el Presupuesto extraordinario, que considera como una necesidad.

Puesta la cuestión a votación nominal, se desechan los anteriores votos. El resultado que se obtuvo fué de 146 votos contra 84, por lo cual quedó aprobado el capítulo de Obligaciones Generales.

A continuación se levantó la sesión, siendo las nueve de la noche.

Programa parlamentario
El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando con los representantes de la Prensa, anunció que no habrá sesión nocturna el sábado...

Añadió que en la de mañana se iniciará la discusión del proyecto de impuesto del Timbre.

También se tratará en dicha sesión del patrimonio de la Corona. El Pleno de la Comisión de Presupuestos

A las diez y media de la noche se reunió en el Congreso el Pleno de la Comisión de Presupuestos, ignorándose los acuerdos recaídos.

El impuesto del Timbre
Madrid 5 145.—El día sesión celebrada hoy en el Congreso se observa una gran desanimación...

El señor Galarza anuncia una interpelación
Interviene el señor Galarza en apoyo de una proposición incidental que expone, pidiendo se le acepte una interpelación que se propone explicar con respecto al ferrocarril de Zamora a la Coruña...

Nueva reunión
Madrid 5 145.—Nuevamente se ha reunido la Comisión de Responsabilidades...

El señor Galarza anuncia una interpelación
Interviene el señor Galarza en apoyo de una proposición incidental que expone, pidiendo se le acepte una interpelación que se propone explicar con respecto al ferrocarril de Zamora a la Coruña...

De Cataluña

Muerte repentina

Madrid 4 17730.—Comunican de Barcelona que en la calle de Menéndez Pelayo, de dicha capital, fué habida muerte a una mujer, llamada Magdalena Costa.

Según el certificado médico, a dicha mujer le sobrevino la muerte por asfixia.

Entrega del autor de un asesinato
También dicen de Barcelona que ha sido conducido hacia la frontera francesa un individuo llamado José, siendo entregado a la Policía.

El detenido había sido reclamado por el delito de asesinato, condenándose a la pena de 20 años.

Los bienes del patrimonio de la Corona
Después de debatirse el proyecto del régimen de bienes del patrimonio de la Corona, aprobándose hasta el artículo trece.

El proyecto de incompatibilidades
Ante la Comisión que estudia el proyecto de incompatibilidades, informó hoy el señor Azaña.

Hablando con los periodistas se refirió el presidente a la vigencia de la ley, diciendo que deja en completa libertad a las Cortes para que decidan.

Anunciando sesión para el sábado
El presidente del Congreso, señor Besteiro, anunció en la Cámara que mañana, sábado, habrá sesión.

Poco después se levantó la sesión, siendo las ocho y quince de la noche.

Una petición de los mauristas
El señor Besteiro se reunió hoy en el Congreso con los jefes de las diferentes minorías.

Se trató de la petición hecha por los mauristas, en el sentido de que se les dé puesto en las comisiones parlamentarias.

Se acordó notificar a dichos elementos que envíen una relación de las personas que integran la minoría.

Acuerdo de la minoría radical socialista
La minoría radical socialista, en reunión que celebró hoy, acordó que el proyecto de incompatibilidades rija inmediatamente, alcanzando también a los actuales diputados.

Una interpelación del señor Gil Robles
El diputado agrario, señor Gil Robles, ha manifestado que el ministro del Trabajo le ha aceptado una interpelación, que explicará acerca de las bases agrícolas en la provincia de Jaén.

Lo que dice el señor Besteiro
Hablando esta noche con los periodistas el señor Besteiro, manifestó que en la sesión de mañana se leerá el dictamen de la Comisión de Presupuestos de la Presidencia.

Añadió que en la sesión del martes se permitirán ruegos y preguntas, pero que no habrá interpelación acerca del dictamen.

Espero—dijo—que terminaremos con los bienes de la Corona, pues hay sólo tres o cuatro enmiendas. Creo—añadió—que la sesión no será muy larga.

La proposición del señor Facal—manifestó—acerca de los ferrocarriles de Madrid a Burgos y Alcañiz a Teruel, no se convertirá en interpelación en la sesión de mañana, pues se dejará para cuando regrese a Madrid el señor Prieto.

La actuación de la Comisión de Responsabilidades

Se impondrán penas de confinamiento e inhabilitación perpetua
Se rumorea que el dictamen emitido por la Comisión de Responsabilidades, en cuanto al golpe de Estado de la Dictadura es muy amplio.

Parece que los considerandos y resultandos de la sentencia ocupan más de siete pliegos.

Por dicha sentencia se imponen las penas de confinamiento e inhabilitación perpetua.

Nueva declaración del señor March
Ante la Comisión de Responsabilidades compareció de nuevo el señor March, ampliando su anterior declaración.

Ante dicha Comisión prestó el señor March su conformidad a las declaraciones, firmándolas.

Nueva reunión
Madrid 5 145.—Nuevamente se ha reunido la Comisión de Responsabilidades...

habilidades, tratándose del caso del señor March.

Manifestaciones del señor Cordero
El presidente de la Comisión, señor Cordero, dijo a los periodistas que aquella está poniendo en limpio el dictamen acerca de las responsabilidades políticas y del golpe de Estado.

Añadió que el martes será entregado al señor Besteiro en unión de los dos votos particulares que contiene, uno del señor Royo Villanova y otro del señor Peñalba, a no ser que este último le retire, cosa que no es probable.

Las penas que se piden para los ministros y generales del Directorio
Parece que en el dictamen se piden 20 años de confinamiento e inhabilitación perpetua para todos los ministros y generales del Directorio.

Los alborotos estudiantiles en Madrid
Los del Instituto del Cardenal Cisneros
Madrid 4 1730.—Esta mañana se promovieron en Madrid algunos incidentes estudiantiles.

Un grupo de estudiantes que cursan estudios de Bachillerato en el Instituto del Cardenal Cisneros, se dirigió a la Universidad Central.

Durante el recorrido por las distintas calles gritaban y promovieron alborotos, que reprodujeron en la calle de San Bernardo, donde se halla la Universidad.

Al llegar a este Centro se formaron dos bandos que se insultaron y promovieron alborotos, causando una gran alarma.

Intervino la fuerza pública, que logró restablecer la tranquilidad.

Gritos subversivos
Madrid 5 145.—El mediodía de hoy se reprodujeron en Madrid los alborotos estudiantiles.

Un numeroso grupo de alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros recorrió varias calles dando vivas y muertas.

Se dirigieron a la Universidad Central, donde fueron recibidos por otro grupo dando vivas a la República y muertas a los otros, originándose un gran alboroto.

Intervinieron los guardias de asalto, que disolvieron los grupos. Resultaron varios estudiantes contusos.

El confinamiento de don Esteban Bilbao
Madrid 4 235.—De Bilbao comunican que don Esteban Bilbao ha cumplido el confinamiento que le fué impuesto.

Añaden que el expresidente de la Diputación Provincial ha regresado a aquella capital.

Partido de "foot-ball" en París
Llegan despachos de París dando cuenta de haberse celebrado un encuentro de "foot-ball" entre el equipo parisino Red Star y el Barcelona.

Venció el Star por dos "goals" contra cero del español.

Diversas noticias del Extranjero

Don Ramón Menéndez Pidal, doctor de la Universidad de Bruselas
Bruselas.—El periódico "Le Soir" dice: "El Consejo de Administración de la Universidad de Bruselas ha conferido el título de doctor "honoris causa" de la Facultad de Filosofía y Letras a don Ramón Menéndez Pidal, presidente de la Academia Española y catedrático de la Universidad de Madrid."

Tres funcionarios condenados a muerte en Rusia
Mosú.—El Tribunal de Leníngrado ha dictado sentencia en el proceso seguido contra varios funcionarios del Iust de frutas y legumbres acusados de falsear los principios en que se basa el comercio soviético.

Tres de los acusados han sido condenados a pena de muerte y los restantes a diferentes penas de prisión.

Trotzki, privado de los derechos de ciudadanía
Mosú.—El presidente del Comité central ejecutivo ha privado de los derechos de ciudadanía a treinta y seis emigrados rusos acusados de hacer propaganda contrarrevolucionaria.

Esos treinta y seis contrarrevolucionarios no podrán volver a Rusia. Entre ellos figura Trotzki.

Declaraciones del ex Rey Jorge de Grecia
Atenas.—El diario monárquico "Kathimerini" publica una interviú con el ex Rey Jorge de Grecia,

quien declara que no aceptaría volver a ocupar el Trono con la ayuda del partido político que triunfase en las elecciones, pues entonces sería Rey de un partido y no Rey de Grecia y se vería obligado a abandonar la Corona cuando dicho partido perdiese el Poder.

En los círculos políticos se cree que el ex Rey ha hecho estas declaraciones en previsión de las próximas elecciones, con el fin de facilitar la colaboración de los partidos republicanos de oposición con el partido popular, cuyas tendencias monárquicas son conocidas.

La contestación del Japón a la Sociedad de Naciones
Tokio.—La contestación del Japón a la nota del Consejo de la Sociedad de Naciones, contiene los siguientes puntos:

"La declaración del representante de China que dice que su país quiere la paz, no es exacta. El Japón nunca vulneró los tratados contra la guerra, ni su solemne compromiso del artículo 10 del Convenio de la Liga.

Por fin, todo el mundo debe saber que el Japón es leal a la causa de sus obligaciones y que no osaría traicionar la confianza con merma y sacrificio de su honor."

Ultima hora
El gobernador civil de Barcelona en Madrid
Madrid 5 245.—El gobernador civil de Barcelona, que se encuentra actualmente en Madrid, visitó hoy en el Congreso a los señores Azaña, Prieto y Albornoz.

Trató en la entrevista de la sustitución del jefe superior de Policía, señor Menéndez.

Dijo que en Barcelona reina orden, pero que se precisa vivir alerta.

Se mostró satisfecho de la reacción que se opera en la clase obrera contra el yugo de los pistoleros y criminales.

Aludió al señor Maciá, diciendo que con él convive bien, pero guardando cada uno su puesto.

Manifestaciones del ministro de Agricultura acerca de la reforma agraria
El ministro de Agricultura ha manifestado que mañana se reunirá con la Junta Central Agraria con objeto de poner en limpio el proyecto de la reforma agraria.

Añadió que el proyecto se leerá en el Consejo del martes, facilitándose ese día un extracto de adelanto de la reforma.

Dijo que las clases productoras deben tener en cuenta que este régimen es republicano y democrático, debiendo la reforma ajustarse a esa condición.

Una petición de los autores y empresarios de teatro y empresarios de teatros visitó hoy a los señores Azaña, Carner y al subsecretario de Hacienda, señor Vergara.

Los comisionados iban acompañados de varios diputados.

Solicitaron que quede sin efecto el 5 por ciento de aumento que se votó en las Cortes.

Interesaron también que la tributación se haga solamente por el concepto de utilidades.

Los deportados del vapor "Buenos Aires"
Según noticias particulares, sabemos que el vapor "Buenos Aires" ha reanudado su viaje con dirección a Villa Cisneros.

En este lugar desembarcarán los deportados que conduce a su bordo. Viaje del ministro de Obras

Esta noche marchó a Lorca (Murcia), el ministro de Obras, señor Prieto, haciendo el viaje en auto-móvil.

Le acompaña el director general de Obras Hidráulicas, así como los parlamentarios de aquella provincia.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Cotizaciones del día 4 de Marzo, Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Bélgica, Dólares, Marcos, Florines, etc.

Table with 2 columns: ACCIONES, Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Table with 2 columns: Ferrocarriles-Madrid-Zaragoza-Alicante, Ferrocarriles del Norte, etc.

Llegada y salida de Vapores



Fred Olsen & Co.
OSLO

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

PARA LONDRES

Día 3.—Vapor **BAJAMAR** Día 17.—Vapor **BUENAVISTA**
 Día 10.—Vapor **BAJADEROS** Día 24.—Vapor **BAJAMAR**

PARA DIEPPE

Día 5.—Vapor **SAN CARLOS** Día 19.—Vapor **BURGOS**
 Día 8.—Vapor **SAN ANDRES** Día 22.—Vapor **SAN MATEO**
 Día 12.—Vapor **SARDINIA** Día 26.—Vapor **SAN CARLOS**
 Día 15.—Vapor **SAN JOSE** Día 29.—Vapor **SAN ANDRES**

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 2.—Vapor **SAN MATEO** Día 16.—Vapor **BRAVO**
 Día 9.—Vapor **SANTIAGO** Día 23.—Vapor **SAN LUCAR**

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



Compañía Trasatlántica de Barcelona
(antes Antonio López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1932

Nombre del vapor	Días	Destino
ARGENTINA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO	2	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, San Juan y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Rocha.—Alfonso XIII, 65.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA. POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro
Sancho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 801

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932 PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
6	AVOGETA	Liverpool
13	ARDEOLA	"
20	ALONDRA	"
27	AGUILA	"

Estos vapores siaman auser disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Freights de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, M. CHARD J. YEOWARD, Suceesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"
Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1932

Miércoles 2.—El motor-correo **DARRO** Para Cette, Marsella, Niza y Génova.
 Miércoles 9.—El motor-correo **SIL** Para Cette y Marsella.
 Miércoles 16.—El motor-correo **TURIA** Para Cette, Marsella, Niza y Génova.
 Miércoles 23.—El motor-correo **EBRO** Para Cette y Marsella.
 Miércoles 30.—El motor-correo **DARRO** Para Cette, Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se traspasarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

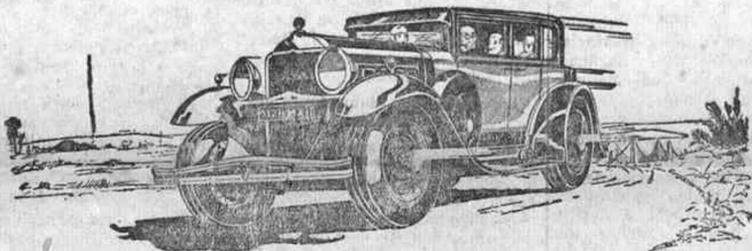
No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.

Willys-Knight



WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia. Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 61. —Santa Cruz de Tenerife. Viera y Clavijo 37, Las Palmas.

Pago bien

libros usados, sin deteriorar: Novela de Hoy, Mundial, Cine, Aventuras, detectives, colección de grandes novelas de Sopena, libros científicos, novelas grandes, ensayos, obras clásicas, colecciones de todas clases, diccionarios, mecánica, telefonía, telegrafía, electricidad, matemáticas, física, química, ingeniería, arquitectura, Arte, Medicina, Cirugía, Farmacia, Derecho, letras, etc. Voy a domicilio a ver toda clase de bibliotecas, grandes y pequeñas. Imeldo Seris, 97, librería de lance.

Guísad solo con gas!
La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930 PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930 PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 182.554.336'87

Domicilio Social: Ramba de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



José Peña Hernández
Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la Isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado.	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado.	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas. Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1932

Viernes 4.—Vapor **RABAT** Compañía Oldenburguesa
 Viernes 11.—Vapor **OROTAVA** Norddeutscher Lloyd
 Viernes 18.—Vapor **TENERIFE** Compañía Oldenburguesa
 Viernes 25.—Vapor **ARUCAS** Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono: 1.100

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

INDICACIONES

1. Diabetes
2. Albuminuria
3. Reuma, Artrismo
4. Anemia
5. Solitaria
6. Nervios, Epilepsia
7. Tos, Jentis
8. Reatas dolorosas
9. Lumbros
10. Diarrea y enteritis
11. Obesidad, Parálisis
12. Depurativa sangre
13. Embar del estómago
14. Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides
15. Tos, Gripe, Bronquitis, Asma
16. Gonorrea, Ríñones, Hígado, Vejiga
17. Estreñimiento
18. Ulceras estomago
19. Ulceras Varricosas
20. Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresión, con sello de 2 cta.

son la medicación natural, sana y eficaz que viene demostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente. Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Pedregal, 2, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona. Si desea mandarme gratis y sin compromiso el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal»

Nombre _____
 Calle _____
 Ciudad _____
 Provincia _____



¡NERVIOSOS!
Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRE que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia. Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa o origen agotamiento nervioso. Las Grageas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, reportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc. consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para resultados con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violar al organismo, con energías propias de la juventud. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Venta a 8'50 plus. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América. NOTA.—Dirigíndose y enviando 0'25 plus, en sellos de correo para el franco a Oficina Laboratorio Sókatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo e indicación de estas enfermedades.